

Domingo 21 de Octubre de 1894.

Redactor-Director, JOSÉ MARTINEZ TORNEL.—Redactores: JOSÉ FRUTOS, MARIANO PERNÍ.

Precio dentro y fuera de Murcia
UNA PESETA AL MES

DIRECCION, CALLE DE LA SOCIEDAD. 10.—NÚMEROS SUELTOS, 5 CÉNTIMOS.—SE PUBLICA TODOS LOS DIAS.

El Establecimiento Modelo

En cuantos artículos se puedan desear de papelería, librería y objetos de escritorio, todo el mundo sabe que lo es LA SIN RIVAL

Papelería Inglesa

En este comercio siempre encontrará el público un completo y variado surtido, de gran novedad y superior calidad, á precios tan excepcionales que no admiten competencia; no solo de las casas de la provincia, si no de otras grandes capitales.

Papelería Inglesa

Los dueños de la popular y acreditada prometen á sus numerosos parroquianos y al público en general, no variar la línea de conducta establecida en sus operaciones mercantiles, desde la apertura de esta casa; preponiéndose dotar á esta capital de un establecimiento digno de su importancia y en iguales condiciones á los de Madrid y Barcelona, tanto por las muchas existencias con que cuenta y las importantes remesas de novedades que constantemente recibe como por los precios tan económicos á que expende todos sus artículos.

Solo esto y GANAR MUCHOS POCOS es lo que se proponen los dueños de la acreditada

Papelería Inglesa

LOPEZ Y COMPAÑIA

Platería, 55. Murcia: 4-1

M.^{ME} LEONIE BROUTIN

MODISTA DE SOMBREROS

DE PARIS

desde el día 25 de este mes

SOLO POR OCHO DIAS

GRAN FONDA UNIVERSAL

REVISTA SEMANAL

El Aniversario

En esta semana hemos conmemorado el aniversario de la inundación de 1879 aunque no de un modo digno de aquel gran suceso.

A nuestro parecer, en el día 15 de Octubre, debían expedirse telegramas de esta ciudad todos los años, renovando el testimonio de gratitud que debemos á cuantos nos socorrieron y consolaron en aquella catástrofe; y además debería dedicarse un funeral y Misa de Requiem por las almas de los que perecieron, cantándose al final un Te-Deum en acción de gracias á Dios, porque, gracias á su infinita Misericordia, la caridad del mundo restauró esta desolada vega.

Acto célebre

Con motivo de estos recuerdos vamos á referir un hecho que ocurrió á los pocos días de aquella inundación, porque cede en honor de dos hombres que ya han fallecido, cuya memoria debe ser siempre muy grata para esta ciudad.

Comisionados por la Junta Popular que senóbró en Madrid para socorrer á Murcia llegaron á esta en aquellos tristes días D. Manuel María Santa Ana y D. Manuel José de Galdo. Llegar y organizar el reparto de los socorros que traían, fué cosa de breves horas; pero como ellos querían hacer bien las cosas y empezar por una obra que fuera de utilidad general y la de más urgencia, acudieron al gobernador civil, que lo era el inolvidable Sr. D. Mariano Castillo, para que este les ilustrara en sus propósitos. Comprendiendo aquel digno gobernador la importancia y trascendencia del asunto, citó para aquella misma noche á la junta local de socorros, que se componía de unas sesenta personas, y á las 8 de la noche estaba el despacho del gobernador, lleno por completo, y aun había vocales de la junta en el ante despacho.

Allí estaba todo lo más distinguido de Murcia, representantes de la aristocracia, curas párrocos,

banca, comercio, industria, ayuntamiento, diputación y prensa, y estaban todos unidos fraternal y cariñosamente como nunca, porque la desgracia, á todos nos había afectado casi por igual.

Abrió la sesión el Sr. Castillo con la solemnidad que el caso requería, presentando á los señores Santa Ana y Galdo á los allí reunidos, como representantes del pueblo de Madrid, que traían diez mil duros por lo pronto para atender á las primeras necesidades.

Usó de la palabra enseguida el Sr. Galdo y, para concretar el pensamiento de su discurso, diremos que hizo como final y síntesis de él la siguiente pregunta:

En nombre del caritativo pueblo de Madrid yo pregunto á los buenos murcianos que hay aquí presentes: ¿Qué obra de más necesidad y de utilidad más general y positiva es la primera que hay que emprender en Murcia?

Un silencio sepulcral, que duraría como cinco segundos, sucedió á las palabras del Sr. Galdo, que confirmó el Sr. Santa Ana.

La contestación era difícil. Podía parecer interesada. El que escribe estas líneas, hubiera querido contestar á aquella tan noble y caritativa pregunta. Pero ¿cómo concretar la primera y más angustiosa necesidad?

Sin embargo, á los cinco segundos de silencio, se oyó la voz de un hombre que dijo resueltamente:

LA PRIMERA Y MAS ANGUSTIOSA NECESIDAD ES RESTAURAR LOS CAUCES Y SANEAR LA HUERTA.

Quien tal dijo fué el Sr. D. Antonio Hernandez Amores, cuya proposición fué aceptada con un aplauso general, porque formularla é imponerla todo fué uno.

Dios tenga en su gloria á aquel tan insigne y buen murciano; único que vió la que indudablemente era la primera y más vital necesidad del momento.

¡D. Manuel Santa Ana! ¡D. Antonio Hernandez Amores! ¡D. Mariano Castillo!

RR. I. P.

Pobres y aristócratas.

Volviendo á la revista de la semana última, hemos de consignar que la Sra. Marquesa de Salinas, ha repetido este año, el día de Santa Teresa, el banquete con que su inagotable caridad obsequia todos los años á gran número de pobres, el día de la santa de su señora madre. En él no solo comieron bien los pobres, sino que fueron servidos por damas distinguidas amigas de la Marquesa, y por ilustrados y buenos sacerdotes, y además entraron en suerte en una lotería de prendas de abrigo para el invierno, que les caen á los favorecidos como una bendición de Dios.

Lonja.

Ahora la ilación de los sucesos nos obliga á decir algo sobre uno de los asuntos que más se han discutido esta semana, sobre el proyecto de la construcción de una Lonja. Pero para presentar este asunto en su principio, desarrollo y estado actual; para aclarar algunos conceptos que se han vertido en globo; para rectificar algunas exageraciones y, en suma, para poner las cosas en su punto, se necesitan datos, que en este momento no tenemos, y tiempo y espacio, de que no podemos disponer.

Por una fatalidad sensible y que lamentamos, la cuestión de la Lonja, en sí, se ha involucrado con una cuestión de procedimiento en los asuntos concejales, tomando esta, por varios motivos, algún carácter individual; cuando estos accidentes, ajenos á la cuestión principal, pasen, no tendremos inconveniente en dar nuestro parecer. Ningun interés general y positivo hay por el momento en

peligro. ¡No están todavía los gallos en la puerta de la Traición!

Jurados.

Haciéndonos eco de las quejas de dos jurados dijimos ayer que citándolos á la Audiencia para las 10 se les despachaba á la una sin ejercer el cargo.

Esto es verdad, como también lo es, que cuando á las diez de la mañana hay dos jurados en la Audiencia, á las 11 faltan todavía muchos de los que deberían haber concurrido, lo cual pone al presidente de la audiencia en la alternativa de hacer que esperen los que han acudido, que son los menos, ó de multar con 50 pesetas á los que no son puntuales, que son los más.

Los Sres. Presidente y Magistrados y personal todo de la Audiencia, nos consta que están en sus puestos á la hora de las citaciones; el personal que falta, por regla general, es de los señores jurados, los cuales son los que mutuamente se perjudican.

Por tanto es deber nuestro, en vez de pedir al Sr. Presidente de la Audiencia que imponga multas y mas multas á los jurados perezosos, suplicamos á todos ellos que asistan con puntualidad cuando fueren citados á ejercer cargo que tanto debe enaltecerles, aun que les sea molesto.

Borrachos criminales.

De los delitos de esta semana el que más dolorosa impresión ha producido es de la pobre mujer que ha muerto con el ser que llevaba en sus entrañas... por un desgraciado tiro de un embriagado.

¡Qué crimen tan abominable y por qué motivo!

La frase del Sr. Cánovas... «Pobres pero borrachos!» es posible que haya que adicionarla, añadiéndole... «y criminales».

TRES POESIAS

—(—)

¡NO TEMAS!

Igual que á la paloma el habil cazador oculto en la arboleda, á ti te acecho yo.

Mas no tiembles, hermosa, tiende el vuelo veloz y no temas mis flechas, que son flechas de amor.

¡MENSAJE!

Ayer muy de mañana cuando la nueva luz bajaba del Oriente en impalpable alud, llegóse á mi ventana una paloma azul hablándome de amores: di: ¿la mandaste tú?

TU IMÁGEN.

¡Espejo de mis ojos! ¿un lago quieres ver que la argentada luna copia en su limpidez?

Este lago es mi pecho, (á verlo acércate) y la luna tu imagen que flota dentro de él.

Antonio Osete.

UN TIMO

Dice «La Correspondencia de Alicante»:

«De un hecho bastante original hemos de dar cuenta á nuestros lectores, por las circunstancias especiales que han concurrido en la comisión del mismo.

Hace poco tiempo que un individuo decentemente vestido se presentó en casa de un conocido banquero de un pueblo próximo á esta capital, manifestándole iba recomendado por un corresponsal de Argel. Desde aquel instante el referido banquero se puso á disposición de su visitante que le manifestó deseaba hacer algunas compras de azafrán y otros artículos.

Mas como el supuesto recomendado carecía de conocimientos, dicho señor ofreció proporcionarle lo que deseaba en otro pueblo inmediato, oferta que rechazó el forastero, rogándole le pusiese en relaciones con determinadas personas del mismo pueblo.

Complacido que fué en su pretension el sujeto en cuestion, entonces solicitó y obtuvo una carta de recomendación para Albacete para donde salió á efectuar la compra.

Aunque la misiva iba redactada con ciertas limitaciones, es lo cierto que al ser entregada á la persona á quien iba dirigida el contenido de la misma, había variado en tales términos que la indicada persona no tuvo inconveniente en facilitar á este aprovechado individuo el azafrán que pidió cobrando el importe en un cheque de nueve mil pesetas, de una respetable casa de París y devolviendo en metálico la diferencia y el cheque recibido.

Tan pronto se hizo cargo del azafrán que facturó en seguida el ingenioso industrial salió en el mismo tren con dirección á esta capital.

Anotado el cheque en cuenta corriente y enviado que fué á París para su cobro, resultó ser falso.

Tan pronto se tuvo conocimiento del hecho y hechas las oportunas pesquisas se pudo averiguar que la mercancía había sido retirada de la estación de esta capital por un sujeto que sorprendió la buena fé de un conocido dueño de un importante establecimiento, el cual le selló el talon.

La referida mercancía fué conducida á Elche y de punto á Cartagena.

Al autor ó autores de este hecho se les sigue la pista y se cree caerán muy pronto en poder de la policía.

Todas estas indagaciones les ha practicado el activo é inteligente jefe de vigilancia Sr. Martinez Pastor, á quien enviamos nuestra enhorabuena por el importante servicio que acaba de prestar.

TRATADO HISPANO JAPONÉS

Ya empiezan á manifestarse los efectos de la contienda que se sostiene en los mares de la China.

La preponderancia obtenida en el terreno de las armas por el imperio del Japon, ha venido á revelarnos la existencia de un pueblo de condiciones notables para formar parte en el concierto de los pueblos civilizados.

La ambición que se ha apoderado de sus gobernantes, no deja de preocupar á los Gabinetes europeos que tienen intereses que defender en el extremo Oriente.

En el apogeo aun de la guerra el Japon ha presentado á nuestro Gobierno las bases para un tratado de comercio.

Estas bases han sido examinadas detenidamente en el ministerio de Estado, y á cada departamento ministerial se ha dirigido una real orden á fin de que informen sobre los puntos que á ellos corresponden.

España debe proceder con suma circunspección, teniendo presentes los importantes intereses que tiene que defender.

Extensos territorios y población numerosa é inculta, son motivos más que suficientes para tentar la ambición de una nación como el Japon, que ha logrado anexionarse á Corea.

Congreso Católico DE TARRAGONA.

Tarragona 19.

En la misma plaza de Olózaga, ue fué anoche centro de los feste-

jos, vimos un grupo numeroso compuesto de periodistas de la localidad, algunos catedráticos del Instituto y otras personas ilustradas de la población, discutiendo acaloradamente los discursos de Valle-Ameno y Sanz y Escartín.

Todo el mundo hace justicia á las dotes de talento é ilustración de los oradores; pero sus conclusiones no son, naturalmente, del agrado de todos. Hay quien pretende retar á pública discusión en las columnas de la prensa ó en una sociedad científica á alguno de los oradores. Nada de esto se llevará naturalmente á efecto, pero demuestra la actividad intelectual y los entusiasmos que ha venido á despertar en esta ciudad la celebración del Congreso Católico.

La noche de ayer ha sido la más apacible desde que se inauguraron las sesiones. Así que pudieron celebrarse los festejos anunciados.

Las iluminaciones han podido lucir más que las otras noches. Muchas casas que, á causa de la lluvia no habían iluminado antes lo hicieron anoche, y contados eran los balcones que no ostentaban algunos farolillos. Abundan las iluminaciones á la veneciana. La ciudad, contemplada desde el puerto, presentaba un aspecto fantástico.

Los dueños de fondas y cafés serian capaces de los mayores sacrificios porque se celebrara, si quiera cada trimestre, un Congreso Católico.

No nos fué posible asistir á la corrida de toros, pero en opinión de cuantos asistieron fué superior. Con el aliciente de la corrida la afluencia de forasteros fué ayer considerable.

Mayor concurrencia si cabe que en los días anteriores. No es posible ya satisfacer el número de peticiones. Oímos quejarse á muchas personas, que han venido de Reus y otras poblaciones próximas con el solo objeto de presentarse en la sesión, y que no pueden penetrar en la catedral. A los periodistas nos enternecen sus lamentaciones, y tenemos la tribuna de bote en bote. Nos vemos también honrados con la presencia de algunas señoras, á las que hemos concedido hospitalidad, cediéndoles nuestro asiento. Estamos de pie, y apenas si podemos tomar ligeros apuntes. Imposible describir el aspecto de la basílica en estas momentos. Admiranse por todos los grandes tapices encerrados en marcos de terciopelo grana. Los que asisten hoy por vez primera no ocultan la admiración que les produce el soberbio espectáculo.

Llegan los Sres. Obispos y resuenan estruendosas aclamaciones. Ocupan la presidencia y entona la capilla el «Veni-Creator». Se leen numerosas adhesiones.

LAS REFORMAS EN LA SEGUNDA ENSEÑANZA

En real orden dictada ayer por el ministerio de Fomento se dispone que mientras se completa la organización de esta enseñanza, de conformidad con lo prevenido en el real decreto de 16 de Septiembre último, se observen los siguientes preceptos:

1.º El sentido de la enseñanza en la Gimnástica se ajustará á lo ya dispuesto sobre esta materia, teniendo muy en cuenta lo que se refiere á juegos escolares al aire libre y excursiones.

2.º A las prácticas de Gimnástica concurrirán por turno los alumnos de los cuatro años de estudios generales, asistiendo unidos los de primero y segundo curso.

3.º Las clases durarán una hora, distribuyendo el profesor por secciones á los escolares de pri-

mero y segundo año los lunes y jueves. Los de tercero asistirán los martes y viernes, y los del cuarto los miércoles y sábados.

4.º La gimnasia de aparatos, con arreglo á lo recomendado por las autoridades en la materia, quedará exclusivamente para los alumnos con los que se haya de cumplir alguna indicación facultativa.

5.º Los alumnos de enseñanza privada y libre deberán acreditar, mediante un certificado, haber efectuado las prácticas de esta enseñanza, bien en el colegio donde se hallen matriculados, bien con un profesor oficial, uniéndose al expediente personal del interesado.

Desde Madrid

19 de Octubre de 1894.
Sr. Director de EL DIARIO DE MURCIA.
Las ferias de Madrid.

Los puestos colocados delante del Jardín Botánico han desaparecido. Ya no se contemplan aquellos montones de libros empolvados, los baratillos de múltiples efectos, voceados con el conocido á real y medio, ni los sacos repletos de nueces y avellanas que en esta época nos traen los alcarreños.

El Prado ha vuelto á recobrar su habitual estado, sin que apenas un centenar de personas se hayan enterado de que en sus paseos ha estado establecida la feria de la capital del reino.

Verdad es que más vale así, porque el espectáculo resulta vergonzoso y triste.

Aquel hacinamiento de materias, la mayor parte inservibles, y todas malas y viejas; aquellos monigotes toscamente contruidos que esperan el pelotazo del paseante, y aquellos libros que han recorrido muchas manos y pasan su vejez empolvados y en el suelo, como tributo glorioso á lo que algunas veces representa toda una vida de trabajo intelectual, sólo hacen patente el grado de abandono de nuestras autoridades y dan una ida muy pobre de la corte española.

Los forasteros que estos días al llegar la corte bajen en la estación del Mediodía y entren en Madrid por el paseo del Prado, al contemplar aquellos cobertizos de maderas arcomidas y ahumadas y aquella miseria repartida, la impresión que les cause no podrá ser más desagradable, y la idea que de nosotros formen más triste.

Sas ferias madrileñas no deben desaparecer; representan nuestras tradiciones y nuestras costumbres de antaño; pero las autoridades, en su propio prestigio, deben evitar que sean un motivo de vergüenza para todos los españoles, y particularmente para los que han nacido en la villa y corte.

Madrid tiene condiciones sobradas para celebrar ferias y fiestas con verdaderos atractivos.

Por la situación que ocupa y las facilidades de transporte que tiene con el resto de la Península, fácilmente y con ventaja acudirían los ganados y productos más estimados, y las transacciones serían de importancia.

Esta población, que consume más que cualquiera otra española, beneficiarse mucho con estas ferias.

En ellas se establecería la competencia, y por tanto, mejor y á precios más ventajosos llenaría sus necesidades. En ganado de arrastre y lujo empleáanse aquí cantidades de muchísima consideración, y hoy día existe solamente un mercado en malísimas condiciones, el cual se halla convertido en un asilo de caballos y mulas de desecho, que no pueden, en modo alguno, atender á la demanda.

Sólo un poco de buena voluntad es necesario para lo que proponemos. A las autoridades corresponden de la iniciativa.

CARTA POLÍTICA

Madrid 19 de Octubre.

La visita que el ministro de la Guerra hizo ayer tarde al Sr. Sagasta en la Presidencia no fué, como creían algunos, para tratar cuestiones de

Melilla, donde no ocurre novedad.

Parece que el verdadero motivo fué el de consultar con el presidente si debía ó no autorizar al comandante en jefe del cuarto cuerpo de ejército á llevar el estandarte en la procesion con que ha de terminar el Congreso Católico de Tarragona, pues aunque así estaba convenido para dar una muestra de la union de la Iglesia y el Estado en España, desde el momento en que por un título de Castilla se han vertido conceptos atentatorios á la unidad italiana, sin protesta de la presidencia del Congreso, entendida el general Lopez Dominguez que la presencia en la procesion de la primera autoridad militar de Cataluña podía significar que el Estado español amparaba las teorías del Congreso Católico y molestar á Italia.

No se sabe la resolución del Gobierno sobre este asunto, pero se decía anoche que la visita del embajador de Italia al Sr. Sagasta tenía relación con él.

—La visita del Sr. Montero Rios al Sr. Sagasta, objeto de todos los comentarios políticos en el día de ayer, no tuvo, sin embargo, importancia, porque fué brevísima.

El Sr. Montero Rios, que recibió ayer en su casa á los Sres. Gamazo, gobernador del Banco D. Pio Gullon y ministro de Fomento, decía anoche á los periodistas que fueron á adquirir informes que hasta ahora no habia expresado ninguna opinion, limitándose á recoger impresiones y noticias de la situación política, por si el presidente del Consejo le consultaba.

Manifestó que en este caso expondría su criterio con la lealtad que debe á su jefe.

De las frases del Sr. Montero Rios se deduce que no ha rectificado sus opiniones, y que, por tanto, su conferencia con el Sr. Sagasta tendrá importancia decisiva.

Anoche aumentaron con tal fundamento las creencias de próxima crisis para cuando regrese de Paris el señor Moret. Las probabilidades son grandes, pues hasta se llegaba á decir que el Sr. Montero Rios no aceptaría la presidencia del Senado sin que el Sr. Sagasta se decidiera á reorganizar el Gobierno.

Administradores, no políticos

Muy disgustados andan algunos periódicos republicanos con la disposición que recientemente ha publicado la «Gaceta», encaminada á evitar que haya en nuestro país tantos Parlamentos como son las Diputaciones y los Municipios.

Alguno de ellos llega á decir: «Después de la Real orden de ayer, la mision de los concejales y diputados republicanos en los Ayuntamientos y Diputaciones ha terminado.

Se impone la retirada, y la necesidad de buscar por otros procedimientos el triunfo de nuestros ideales.»

O lo que es lo mismo; elegidos para defender los intereses de un pueblo ó de una provincia; pero, entiéndase bien, los intereses materiales; investidos con el cargo de administradores, han querido cambiar sus funciones y llevar los apasionamientos de la política á la serena region en que solo deben moverse. Se les priva de hacerlo, y los celosos administradores echan á vuelo las campanas y piden el retraimiento y la revolucion.

Nadie que conozca lo que son y lo que deben ser las Corporaciones provinciales y municipales habrá dejado de aplaudir la medida gubernativa de referencia; y la prueba mejor del acierto con que ha sido dictada está en el efecto producido por la misma.

La Caligrafía.

Otra real orden de ayer dispone lo siguiente, interin se organiza en cursos sucesivos de un modo normal esta enseñanza, se dota de mobiliario á los Institutos y se nombra el personal de profesores especiales:

1.º Los directores de los Institutos, con acuerdo de los Cláustros, podrán á la superioridad, en lista, el nombramiento de profesor interino de caligrafía.

Figurarán en la lista profesores regentes de Escuela Normal de Maestros, profesores normales ó superiores y calígrafos de reconocida competencia.

2.º Se rehabilitará local apropiado en el Instituto, procurándose el material y menaje indispensable de otros establecimientos docentes de la localidad.

3.º Las clases serán alternas, y se darán á hora en que no se requiera luz artificial, ejercitándose los alumnos de primero y segundo año, distribuidos en dos secciones, y trabajando una hora cada seccion.

4.º El nombramiento de profesor

interino de caligrafía, sin retribucion en el presente curso, se considerará como mérito en la carrera del interesado y se tendrá en cuenta para los efectos ulteriores.

5.º Los alumnos de enseñanza privada y libre probarán sus prácticas presentando un certificado en la secretaria del Instituto respectivo, bien del colegio en que se hallen matriculados, bien de un profesor calígrafo; y dicho documento, una vez revisado por el profesor oficial, se unirá al expediente del interesado.

GUERRITA

Con este título publicará dentro de muy pocos días, un nuevo libro, el popular escritor D. Antonio Peña y Goñi.

Por el asunto (la biografía del famoso diestro cordobés y un juicio crítico de sus condiciones como torero y matador de toros) y por las comparaciones y recuerdos de que está llena la nueva obra del Sr. Peña y Goñi, ha de ser leída con mucho interés y ha de dar motivo para animadísimas y apasionadas discusiones entre los aficionados á las corridas de toros.

He aquí á modo de primicias unas cuantas páginas de dicho libro. Son del capítulo XX, dedicado á narrar la corrida en que se retiró del toreo Lagartijo:

«A las cuatro la plaza era un hervidero, trece mil almas apiñadas, una embriaguez de color, un derroche de garbo indígena, de madrileña sal, que partía los corazones. Cuando tocaron al despejo y se vació el redondel, hubiérase dicho que se ensanchaba, que adquiriese colosales proporciones para recibir dignamente al gran torero que iba á pisarlo por última vez; y cuando se abrieron las puertas por donde salen las cuadrillas y sonaron los primeros acordes del paso doble, jamás ha caído sobre la plaza de Madrid galerna de aplausos y de vitores semejantes á la que produjo la aparición de Rafael.

Los años lo habian comprimido considerablemente; la cara se habia achicado, surcada de arrugas, tostada por veinticinco años vividos al sol, y asomaba bajo la montera como una mancha negra en la cual se destacaba la fina arista de la nariz.

Marchaba solo, al frente de la cuadrilla, lentamente, con el capote de paseo que le cubria medio busto y la ceñía la cintura; y el cuerpo todo se movia con su adorable pereza, con su característico abandono, mientras el brazo derecho se balanceaba á compás.

Las aclamaciones del público lo acompañaron mientras duró el paseo, y lo envolvieron como una onda de cariño y de admiración.

Aquel saludo rememoraba una historia, traía á la mente una etapa memorable de la vida, los ardimientos de cien batallas libradas en el campo en que el héroe se presentaba para no volverlo á pisar.

En toda la plaza se presentía un exceso de cariño, un acopio previo de entusiasmo que no necesitaba más que leve pretexto para estallar; habia en el público esa tension nerviosa que precede á los grandes accidentes y necesitaba salida franca para evitar una congestión.

Digámoslo de una vez: que Rafael matase bien un toro; nada más que un toro; todo el problema estaba ahí. La faena del maestro hubiese traído el desahogo del público; las manos se hubieran roto, las gargantas se hubieran deshecho, los corazones se hubieran vaciado, cuantos agasajos le llevaban sus admiradores hubiesen sembrado la plaza, y la maestria de cinco minutos hubiese hecho olvidar las deficiencias todas, por grandes que fueran, de la corrida entera.

Esta era la situación de Rafael Molina, cuando el presidente agitó su pañuelo, sonaron los clarines y el primer toro del duque de Veragua se presentó en el redondel.»

Antonio Peña y Goñi.

Pagos á los maestros

Resultado de las liquidaciones:
Líbrilla: 93 á 94. Territorial 221-

13. Industrial 4-75. Total 225-88. Para el ejercicio corriente nada.

Mazarron: 93 á 94. Territorial 346-37. Industrial 141-59. Total 487-96. Ejercicio del 94 al 95. Territorial 830-90. Industrial nada.

S. Javier: 93 á 94. Territorial 575-19. Industrial 9-35. Total 584-54. Ejercicio del 94 al 95. Territorial 374-39. Industrial 24-72. Total 399 11.

Ceuti: 93 á 94. Territorial 139-57. Industrial 4-16. Total 155-73. Ejercicio del 94 al 95. Territorial 284-70. Industrial 12-58. Total 297-28.

Arocha: 93 á 94. Territorial 216-58. Industrial 3-79. Total 220-37. Ejercicio del 94 al 95. Territorial 728-75. Industrial 411-07. Total 1,139-82.

No hay nada para Cieza, Caravaca y Totana. Sin embargo este pueblo no tiene cubiertas las obligaciones de primera enseñanza por el ejercicio anterior; pero la Hacienda las ha dado por cubiertas. Lo que falta es 200 pesetas ó menos. Seguramente consiste esto en que no se habrá tenido en cuenta un aumento de alquiler que se hizo despues de aprobado el presupuesto. Que reclamen los interesados, y de cierto se resolverá bien y pronto.

VARIEDADES

Cada país tiene, como es sabido, un sistema para pagar el haber á sus soldados.

En Francia é Italia, etc., se les entrega cada cinco días, en Alemania cada diez, en Turquía casi nunca.

En China se les paga por meses, y con su haber atiende cada cual á su subsistencia en tiempo de paz, lo que le resulta facilísimo, pues se reduce su comida á arroz cocido, y con la tercera parte de lo que cobra, que son tres taels y medio, tiene de sobra. El resto lo dedica á su vestuario y equipo, quedándole aún un sobrante.

La vispera del pago el capitán de la compañía y el sargento mayor se dirigen á casa de un oficial superior, el cual hace entrega de lo que corresponde á cada compañía en lingotes de plata, pues el imperio no posee otra moneda acuñada que la de cobre, y claro es que el reparto resultaría con ella mas complicado que la estrategia de sus generales.

Durante toda la noche, el capitán, los oficiales y sargentos se ocupan en la tarea de pesar y fraccionar los lingotes, y como realizan la operacion con gran escrupulosidad, á veces necesitan cortar en dos un trocito de plata del grueso de la cabeza de un alfiler.

Cada porcion es envuelta en un papel, y se le pone encima el nombre del soldado á que se destina.

Al siguiente día se les forma y se hace entrega, preguntándoles si tienen que hacer alguna reclamacion. Los soldados van á casa de los cambistas, allí les dan por cada onza de plata 1.600 monedas de cobre que tienen un agujero cuadrado y están ensartadas en una cuerda, y con esta carga de cobre vuelven al cuartel su dando el quilo.

LA PROVINCIA

MAZARRON

El jueves á las ocho próximamente de la noche, promovieron una reyerta en la Calle del Marmolico, los vecinos de esta localidad Juan Saez Paredes y Tomás Ros; resultando el primero con una herida de arma blanca en el costado izquierdo, de pronóstico reservado.

No habian trascurrido tres horas, cuando en la Calle del Pino se suscitó otra cuestion, librándose una verdadera batalla de palos, tiros y pedradas; resultando únicamente algunos contusos, gracias á la intervencion oportuna del Inspector de policía y una pareja de vigilantes, á las que se unió despues el juez; deteniendo como principales promovedores de este segundo altercado á Bartolome Carvajal (a) Gallito y á Joaquin Vivancos (a) Jibao.—(El Corresponsal.)

Boletín Religioso.

SANTOS DE HOY.

SAN HILARION abad y SANTA URSULA virgen y martir.

VELA Y ALUMBRADO.

Está hoy en la iglesia del Rosario por los cofrades de la Hermandad de la Aurora vivos y difuntos.

FRASE DE UN SANTO

Sucede á menudo que con tal ahinco deseamos ser ángeles del cielo, que nos olvidamos de ser hombres de bien en la tierra.—SAN FRANCISCO DE SALES.

ALMANAQUE.

Sale el Sol á las 6 y 14; se pone á las 5'15.
La Luna sale á las 12'13 de la no-

che, se pone á las 2'18 de la tarde.
Cuarto menguante á las 6 y 58 minutos de la tarde, en Cáncer.

OBSERVACIONES METEOROLÓGICAS

DEL DIA 20.

TEMPERATURA.

A las 8 de la mañana: 17 grados y 0 décimas
A las 3 de la tarde, 24 grados y 3 décimas.

Temperatura mínima, 14 grados y 6 décimas al aire libre y bajo techado; temperatura del suelo, por la noche, 13 grados y 0 décimas.

Temperatura máxima al aire, 26 grados y 4 décimas; idem al sol, 28 y 8 décimas.

Viento.—Por la mañana á las 8, calma de NO.

Por la tarde á las 3, brisa de SO. Cielo: por la mañana, nuboso.

Por la tarde, cubierto.

Evaporacion de ayer, 7 mm.

Presign: á las 8 de la mañana, 755'4 mm.

Por la tarde á las 3, 755'6 mm.

NOTICIAS HISTÓRICAS Y CURIOSAS

DE LA

CIUDAD DE MURCIA.

Mes de Octubre de 1804.—

Los taberneros de esta ciudad presentaron al Ayuntamiento el siguiente memorial:

«Ilmo. r. Los taberneros de esta ciudad que abajo firman, por sí y á nombre de los demás, exponen. Que es notoria la escasez de vino y que el que se conduce en el día es del campo de Monovar, Rodriguillo, Abat de Biar y Yecla, siendo los precios más baratos á que se compra de 15 á 20 reales el cántaro, que son dos partes de una arroba en el Reyno, y en Yecla á 15 reales la arroba, de modo que con los 6 reales que tiene de derechos y 4 de porte, sale cada arroba por 23, 30 y más reales bajo cuyo supuesto cierto y que acredita en parte el testimonio que acompaña. V. S. I., no quiere perjuicios para ningun Abastecedor; como un Padre del Pueblo mira por la utilidad del público y de los que lo surten; en cuya esperanza, suplican á V. S. I. se sirva decretar la subida correspondiente que una un bien con otro. Así lo esperamos etc.» Juan Hurtado, Pedro Adan, Pedro Escamino, Andrés Coantana, Damian Ateas.

Los Fieles Ejecutores informaron que el vino debería venderse á 6 cuartos el cuartillo, «porque costando áquel de la calidad media á 12 reales la arroba, teniendo de porte, puerta y demás gastos menores 11 reales y medio, es visto les está á 23 reales y medio cada arroba, y sacando de ella 39 cuartillos, dándole á 6 cuartos les queda 4 reales por arroba y dándole á 5 pierden en cada una 5 cuartos.»

Y el ayuntamiento acordó se vendiera á 6 cuartos.

—Por el Regidor D. Joaquin Elgueta, «se presentó al Ayuntamiento una «proposicion por escrito quejándose de que por una falsa delacion originada del Bando mandado publicar por la Junta de Sanidad se habian «ofendido sus respetos, suponiéndole «fué capaz de ocultar un cofre de ropas traído de los buques de Alicante.»

—Se recibe la Real orden jubilando al Intendente Corregidor D. Antonio Montenegro y nombrando para sustituirle al Sr. D. Martin de Garay, contador del Ejército de Valencia.

—Se impuso por el Ayuntamiento á los corredores de seda del Contraste que no se entrometiesen directa ni indirectamente en intervenir en las ventas de seda que hicieren los labradores, á menos que estos se lo mandasen, en cuyo caso cobrarán un limitado derecho con arreglo al trabajo y tiempo que invirtiesen.

—D. Martin de Garay, escribe desde Valencia, con fecha del día 18, participando á esta Ciudad su nombramiento de Intendente Corregidor; y el Ayuntamiento le contestó diciéndole que indicase el día de su llegada «para recibirlo y complimentarlo como es debido.»

—Había gran escasez de aceite; por lo que se tomaron 30 arrobas del destinado al alumbrado público, y don Antonio Fontes Abat, ofreció 200 arrobas de su hacienda de Oya Morena, á los precios corrientes.

—En la escasez de granos para la sementera, se dispuso por el Consejo de S. M. «que los labradores de este campo acudiesen al R. Obispo y participes de diezmos.»

NOTICIAS LOCALES.

Muchacho herido.

Anteanoche á las siete y media fué conducido al hospital por el agente

de vigilancia Vendrell, Diego Rubio Párraga, de 14 años, herido con una navaja en el brazo izquierdo por José Lozano García, de 10 años de edad, en la plaza de la Merced. El agresor fué detenido por la guardia civil.

Quinina.

Ayer se remitieron por el Gobierno civil algunos frascos de sulfato de quinina al alcalde de Alguazas, para distribuirlo entre los enfermos de calenturas.

Traslado de restos.

Se ha concedido autorización por el Gobierno civil a D. José Garrido para trasladar los restos mortales de D. Damian Almansa Lacarcel y don Andrés Almansa Rubio desde el cementerio de la Puerta de Orihuela al magnífico panteón de familia construido en el de Ntro. Padre Jesús.

Autorización.

Le ha sido concedida por R. O. á la Diputación provincial para adquirir por administración, los viveres, combustible, y efectos necesarios en el actual año económico en la Casa de Expositos.

Toreros.

Invitados por los jóvenes aficionados de esta ciudad D. Ramon Iglesias D. Ricardo Martínez y D. Juan Paredes, llegarán esta mañana á Murcia con objeto de presenciar la corrida de esta tarde el aplaudido matador de toros Antonio Fuentes y el afamado novillero Antonio de Dios Conejito, que se hallan en Archena, á donde fueron anteayer con dicho propósito los referidos aficionados.

Fuentes regresará esta noche á Archena y Conejito saldrá para Leon donde el día 25 torea en unión de Reverte toros del duque de Veragua.

Salon de la Merced

En este amplio salon, restaurado y decorado convenientemente, inaugurará esta noche á las 9 la serie de bailes que trata de dar, la sociedad «La Modista», que se propone principalmente proporcionar á los abonados y á las personas que la favorezcan unas cuantas horas de solaz y honesto recreo; para lo cual procurará que reine el mayor orden y que absolutamente no asista quien no haya conducido con la compostura que exige una reunion de gente joven y alegre pero sensata y comedida. Con tales propósitos y condiciones auguramos un buen éxito á la sociedad que ha tomado por nombre de guerra el tan popular y simpático de «La Modista.»

Guardia municipal

Por individuos de este cuerpo se han prestado los siguientes servicios: Denunciar á dos carniceros por faltas en el peso.

Al dueño de una casa en la calle de la Pastora por estar obrando sin licencia.

A una criada en la calle del Puente por arrojar basuras sobre los transeúntes.

A otra en la calle de San Patricio por arrojar aguas sucias.

Y detener en la Correccion á Ramon Guillen, por ir corriendo con su carruaje por la calle de San Pedro y haberle faltado al guardia que lo convencino.

Muerte del verdugo.

Ha fallecido en Albacete Francisco Jadraco de Francisco, ejecutor de la audiencia territorial de Albacete. Aquí ¡días gracias! no ha estado nunca en comisión de servicio. ¡Dios le haya perdonado!

Desenterramiento útil.

En Tobarra, le han robado mil pesetas en monedas de plata á Francisco Lopez Ramirez, cuya cantidad tenía enterrada este en dos pucheros en la cuadra de su casa.

Las personas que han llevado á cabo tan lucrativo desenterramiento son una criada del Lopez Ramirez llamada Agustina García y Filomena García Martínez, hija política del mismo, las cuales han sido detenidas por la guardia civil y entregadas al juez municipal, pero sin querer decir donde tenían las mil pesetas conabadas.

El puente de Tiñosa.

El alcalde de esta capital ha remitido al gobierno civil, para que se le dé curso, una instancia dirigida al señor ministro de Fomento, solicitando se digno disponer que se construya por cuenta del crédito para las obras contra las inundaciones el puente llamado de Tiñosa sobre el cauce del Regueron.

Por escándalo.

Varios vecinos de Mazarron promovieron anteayer una escandalina, efecto del vino, haciendo varios disparos de fuego, que alarmaron á aquel vecindario. Aunque la cosa no pasó de ahí los alborotadores pasaron á la cárcel, á disposición del juzgado.

Enhorabuena.

Nuestro amigo el joven abogado D. Eduardo Pardo y Baquero ha re-

cibido muchas felicitaciones por el triunfo que en su carrera supone haber hecho prevalecer un argumento de defensa en el juicio celebrado ayer en la seccion primera, enfrente de las ilustradas representaciones del ministerio fiscal y la acusacion privada, y arrancando del jurado un veredicto absolutorio para su defendido.

Reciba tambien nuestra enhorabuena el Sr. Pardo y Baquero.

Adjudicacion.

La Direccion general de Obras públicas ha adjudicado á D. Magin Peña la subasta para la construccion del trozo quinto de la carretera de San Martin de Pusá á Santa Olaya (Barcelona), como mejor postor.

Gimnasia.

Ayer verificaron su primera excursion los alumnos de la clase de gimnástica del Instituto, en número de unos cuarenta.

Dichos estudiantes con su profesor llegaron á Monteagudo paso tras paso y volvieron en el mismo vehiculo, con lo cual no solamente ejercitaron los músculos, sino el estómago. ¡Cómo cenará un estudiante de 14 años después de un paseito de un par de leguas! Pues ¡y dormir!

Posecion.

La hatomado del cargo de Delegado de Hacienda de Castellon D. Leopoldo Bonilla.

Denuncia.

La guardia civil de San Javier ha denunciado á aquel juzgado municipal al vecino Antonio Carrillo Cuenca por causar daños en una propiedad de D. Manuel Gomez Alarcon.

Allanando obstáculos

La comision de estudio y obras contra las inundaciones ha interesado de la jefatura de obras públicas de la provincia gestione la reunion de los peritos de la administracion y del propietario D. Isaac Martinez, por si logran venir á un acuerdo en el asunto de la expropiacion que se tramita para las obras de desviacion del Guadalentin, frente á Totana.

Orihuela.

Ayer oimos asegurar á varias personas que el conductor del carro que causó la muerte al niño del capitán Alvarez, había fallecido en su casa á consecuencia del sobresalto y disgustos que le proporcionó la desgraciada ocurrencia.

Matadero y Pescaderia.

Ayer en la Casa Rastro se sacrificaron las siguientes reses:

Terneras, 4; machos, 9; cabras, 17; cabritos, 4; corderos, 7; carneros, 2, y cerdos, 32.

En la pescaderia no hubo pescado.

Boletín oficial.

El de ayer contiene: R. O. declarando limpias las procedencias de Rotterdam (Países Bajos.)

Decretos recaídos en los expedientes de registro de las minas «Nuestra Sra. de los Dolores» y «Buena Vista.»

Anuncios de subastas de leñas de los montes de Ulea y Cehegin.

Cuentas de la casa provincial de Expositos y Maternidad.

Matricula de la contribucion de Lorca.

Relacion de industriales, cuyas cuotas han sido declaradas fallidas en las matriculas de contribucion de Murcia, Villanueva y el Palmar.

Edicto sobre subasta en la Delegacion de Hacienda, para contratar la construccion de una falua en reemplazo de la nombrada «Hernani.»

Id. de la alcaldia de Mazarron sobre subasta para la construccion de uniformes á aquella guardia municipal.

Requisitoria del juzgado de Cartagena llamando á Cristobal Lopez Perez.

Id. de esta audiencia provincial llamando á Eurique Vaello Gomiz.

Fabrilo.

Este diestro, que tantas simpatias tiene en esta ciudad, ha llegado á Valencia acompañado de su familia, ya casi restablecido de la herida que sufrió en la plaza de Gandia.

Curacion

Dice «La Tarde»: «Nuestro apreciable amigo el profesor de piano D. Antonio Lison, ha estado en esta unos dias con objeto de que el afamado especialista D. Demetrio Poveda, le practicase una difícil operacion en la vista.

Dicho Sr. Lison, ha salido para Cartagena, bendiciendo la hora en que se puso en manos tan hábiles; pues ha recobrado la salud perdida sin darse cuenta de ello.

De estos prodigios se cuentan infinitos del Sr. Poveda, Sea enhorabuena.»

Registro civil

En los juzgados de esta ciudad se hicieron ayer las siguientes inscrip-

ciones: 7 nacimientos, 9 defunciones y 1 matrimonio.

Desgracia.

Los periódicos de Lorca dan cuenta ayer de una desgracia ocurrida en el Puerto de Lumberras, hace dos noches.

Lo ocurrido fué que un individuo, disparó una escopeta, con tan mala fortuna, que al producirse el disparo, estalló el arma llevándose la mano derecha y destrozándose por completo el brazo, hasta el extremo de que, segun manifestacion de los médicos que le reconocieron acto seguido, se hacia necesaria la inmediata amputacion.

El juzgado en Lorca se trasladó al lugar del accidente cuando tuvo de él conocimiento.

Cuentas.

El ayuntamiento ha gastado en la semana anterior lo siguiente:

En jornales en reparacion de calles y propios, 405'88 pesetas.

Id. en el barrido de id., 145'38.

En 3 cargas yeso, 1'50.

En 4 barriles cemento, 68.

Por componer dos rejillas, 4.

En 261 arrobas cal, 52'20.

En 10 cargos arena de mezcla, 28'50.

Por machaqueo de 23 y 1/4 metros cúbicos de piedra, 34'88.

Por 9 fanegas yeso para el cementerio, 6.

En materiales para la escuela de Aljucer, 25'70.

Por componer unos tableros en el matadero de cerdos, 12.

En 8'40 metros cuadrados losa de tapa para alcantarillas, 25'20.

Total, 812'24 pesetas.

Murcia 20 Octubre de 1894.—Miguel Gimenez Baeza.

«El Demócrata» al Fiscal.

Dice el referido periódico de Lorca: «Mañana remitiremos al Sr. Fiscal de la Audiencia provincial un escrito en forma, dándole traslado de cuantas denuncias tenemos formuladas hasta el día respecto de la cárcel de ésta y su director y administrador. En el mencionado documento incluimos otros particulares, desconocidos de nuestros lectores, por razon de la cautela con que hemos creído oportuno proceder, en vista del ningún resultado hasta hoy obtenido.»

Libros.

Con el número de hoy recibirán nuestros lectores el segundo pliego del catálogo de los libros que hay á la venta en la imprenta de este periódico. Advirtiéndole á los que quieran algunos, que no demoren en venir por ellos, pues de todos los que anunciamos solo hay un ejemplar.

Café del Sol

Helados para hoy: Mantecado y melocoton.—Gran concierto para esta noche de 8 y media á 10 y media.

Horchateria de Marcos Amorós

A peticion del público, mañana habrá helados de mantecado y horchata de almendra.—Se venden chufas secas y tarros de ginebra vacíos á real.

Toros y papeles

El Maera, el Manchego, Pepe-Hillo y la Papeleria Inglesa, son hoy el objeto de todas las conversaciones. Los primeros por su arrojo y valor, la segunda por la bondad y baratura de sus géneros.

Coronas fúnebres.

Recomendamos á los que necesiten coronas fúnebres, flor, cintas, gasas y alegorias, todo del mejor gusto, que visiten «La Madrileña», Platería, 14, de nuestro amigo D. Gervasio Cánovas. 8-4

D. José Lacasa, Doctor en Medicina y Cirugia, Médico de número (por oposicion) del hospital general, Inspector de salubridad pública (por oposicion), Jefe del cuerpo médico farmacéutico de Seguridad y Vigilancia, Subdelegado de medicina, vocal de la Junta provincial de Sanidad, etc. etc.

Certifica: Que debido á la galanteria del Sr. Gonzalez Marfil, he tenido ocasion de emplear su preparado «Emulsion Marfil al Guayacol» habiendo obtenido resultados altamente satisfactorios en todas las manifestaciones del escrofulismo ya generalizado, ya con localizaciones bronco pulmonares.—Dr. José Lacasa. Madrid, Mayo de 1893.

REMITIDO

Sr. Director de EL DIARIO DE MURCIA. Muy señor mio y amigo: En el Remitido que suscripto por mi publicó su apreciable periódico, han creído ver algunos ciertas faltas de consideracion y respecto al Sr. Alcalde y al Ayuntamiento, y en su virtud debo declarar que ni he tenido intencion ni nunca abrigué el propósito de caer en tal incorreccion; ni tampoco se desprende de mis pala-

bras, dirigidas á rectificar la afirmacion de haber suscripto yo la instancia de mi compañero Sr. Marin Grego, sobre construccion de un nuevo mercado. Cualquiera otra frase de las que contiene dicho remitido, son ajenas á toda intencion que pudiera resultar impropia de mi caracter franco, y de la lealtad con que procuro desempeñar el cargo que tengo en las dependencias de la Corporacion Municipal. Conste así, espontáneamente por mi parte; para que nadie pueda interpretar lo contrario.

Suyo afectisimo. s. s. y amigo que b. s. m.—José Gallego.—Murcia 20 de Octubre de 1894.

Seccion Amena

CANTARES.

Le conté yo á una estrellita hace tiempo mipesar. ¡Mira si seria grande que ya no ha vuelto á brillar!

Cuando vayas á la fuente á llenar el cantarillo, no mires al arroyuelo, que de celos me derrito.

¿Para qué tantos afanes si está tan cerca la muerte? ¡Por eso yo me contento con que llegues á querermel!

José Doz de la Rosa.

DICHOS

Ruperta ha entrado á servir en clase de doncella.

—¿Por qué tarda usted tanto en contestar cuando la llaman?—le pregunta el ama.

—Cuestion de costumbre, señora. ¿No sabe usted que he sido telefonista?—

Un escultor presuntuoso presenta una de sus obras á varios inteligentes.

—¿Qué opinan ustedes acerca de mis aptitudes?—pregunta el artista. —Que es usted un Malvenuto Cervini.

CHARADA

SOLUCION DE LA ANTERIOR: *Traguete.* OTRA.

«Tercia-segunda» animal que no «segunda-tercera», y «todo» «prima» una cosa que arde mejor que la yesca.

Diario de Avisos.

AMA DE CRIA.—Hay una para casa de los padres, leche de un mes. Darán razon, Saurin, 5.

CORONAS FÚNEBRES completa coleccion en el **BAZAR MURCIANO 8-1**

POR FIN...

Ya llegaron, ya llegaron, y podeis pasar á verlas á la calle del Contraste, frente al Mostrador de Piedra, hoy es calle de Pasqual, fijarse bien en las señas: «Al Comercio del Sillon», que así está escrito en la muestra. Ya llegaron, ya vinieron, las tan esperadas mesas de camillas, tan bonitas, tan fuertes y tan bien hechas tan baratas y tan cómodas, y solo ¡á cinco pesetas! Aprovechad la ocasion antes que acaben con ellas pues al verlas de seguro que todas querrán tenerlas. Al mismo tiempo verán cuanto hay para la venta; silloncitos para niños, caires, baules maletas; palanganeras, lavabos; de sillitas hay gran remesa, de maderas y de nogal, pulimentadas y negras. Guardarropas y portiers se venden á dos pesetas; cómodas, centros de sala; de todas clases hay mesas; tenemos de comedor que se abren y se cierran; mesitas para estudiantes (y pocas ya que nos quedan.) Mecedoras resistentes, forradas con buenas telas; cuadros y mesas de noche, casi al precio que nos cuestan; y otras mil clases de muebles que ofrece la casa esta.

AMA DE CRIA.—Hay una para casa de los padres, de 22 años de edad y leche de cuatro meses. Darán razon calle de San Cristobal, núm. 6, sarteria.

COLEGIO DE Nuestra Señora de la Encarnacion de niñas y señoritas BAJO LA DIRECCION DE LA SEÑORITA D.^a Patricia Perez Clase especial de dibujo y pintura al cristal, escritura española ó inglesa por la misma profesora, por precios sumamente económicos. Tambien asistirá todos los sábados un sacerdote para el repaso y explicacion de doctrina cristiana. Calle de Madre de Dios, 23. 8-4

RICOS CHOCOLATES

de las Calatravas libras, con 20 raciones ó tazas completas á pesetas 1, 1'25, 1'50 y 2.

Bizcochos mallorquines especiales, para el chocolate.

Sobresada mallorquina y cipadana, salchichones de Lion, Milan y Vich y jamon pura magra.

Bacalao sin espinas ni piel á PESETAS 1'45 EL KILO.

J. Sanchez Pedreño, Platería 79.

GRAN HOTEL DE ROMA

DE JOSÉ MARIA LOPEZ EN CARTAGENA

Osana y Principe de Vergara

El dueño de este nuevo y ya acreditado hotel no ha omitido sacrificio alguno para ponerlo á la altura de los primeros de su clase; consta de 70 habitaciones, varios salones ricamente amueblados para familias; salon de recreo con piano; gabinete de lectura; salon de billar; cuarto de baño; y un magnífico comedor, capaz para 100 cubiertos. La mejor recomendacion son el inmejorable servicio y el módico precio.

Visítadlo y vereis confirmado cuanto se dice. 80-1

José Guiu

CIRUJANO-DENTISTA

Reina, núm. 4, frente al Puente Construye dentaduras de puente sin paladar, inamovibles y destacables. Dientes del mismo sistema y á pi vot. Dentaduras completas y parciales sujetas por la presion atmosférica y demás procedimientos que hasta hoy se conocen en América.

Dentaduras completas, desde 100 pesetas á 500, clase extra.

Precios sin competencia para las dentaduras, además de garantizarse.

Especialidad en extracciones con la anestesia local.

TELEGRAMAS

Los premios mayores del sorteo celebrado ayer en Madrid, son los siguientes,

26689 3279, 21701, 2391, 24481, 10280, 26814, 19545, 15217, 699, 19588, 21668

MADRID 20 de Octubre.

A las 10'45 noche.

Se ha prohibido el banquete que proyectaban los oficiales de infanteria en honor de su compañero Lopez Pozas, que fué herido en Mindanao y que se halla en Madrid. Ha producido mal efecto esta injustificada disposicion.

A las 10'50.

Mañana se verificará en el Círculo Carlista un gran banquete en honor de Mella, Casasola y Granda con motivo de la propaganda que han hecho en varias provincias.

A las 11'15.

Mañana publicará la «Gaceta» una orden circular á los gobernadores para que giren visitas de inspección á las casas de Beneficencia provincial y municipal periódicamente.

A las 11'25.

Se ha hecho un solemne recibimiento al Nuncio de Su Santidad que ha llegado á Tarragona le esperaban en la estacion las autoridades civiles y eclesiasticas y numeroso público, acompañándole hasta el palacio episcopal.

ANUNCIOS.

EL PURGANTE casero del siglo.—Este título han obtenido las Píldoras azucaradas de Bristol por sus muchas y bien conocidas cualidades. Fáciles de tomar por su forma elegante, de confite, se adaptan especialmente por las mujeres y los niños, que siempre tienen gran aversión á los groseros remedios de aspecto y sabor repugnantes. Así como es atractiva la forma, también es eficaz y benéfica la acción de este valioso remedio. Cuando sentís algún desarreglo bilioso haced el ensayo de las Píldoras de Bristol y vuestra experiencia confirmará esta recomendación.

De venta en la Farmacia Catalana al lado de la droguería de Ferrer hermanos, Plaza Nueva, Murcia.

Depósito general en España para la venta al por mayor, Sres. Vicente Ferrer y Compañía, Barcelona.

QUINTOS,

antes de inscribros en sociedad alguna, para redimiros del servicio militar, pedid y leed un reglamento y prospecto de

La Previsora de Padres de Familia para la redención á metálico, sin sustitutos; sin exposición á quiebras ni ofertas incumplibles.

Los muchos años de existencia que lleva

LA PREVISORA

y el creciente aumento de inscripciones en cada uno, demuestran el justo crédito que goza.

Por 500 pesetas, antes del sorteo, como asociado PROTECTOR, facilita la redención á metálico del servicio de la Península.

Por 150 pesetas, ó 125 si fuese asociado PROTECTOR, se inscribe al que quiera como asociado EVENTUAL y obtiene la redención á metálico del servicio de Ultramar y puede tener reintegro de parte de la cantidad depositada ADEMÁS DE QUEDAR LIBRE.

Por 900 pesetas, como asociado FIJO, se tiene derecho á la redención absoluta á metálico de todo servicio, sin molestias ni más gastos.

Los depósitos de esas cantidades se hacen en casas de crédito á elección del interesado.

En las poblaciones donde se hagan más de diez ó más de veinte inscripciones, se da un premio al mozo que tenga el número más bajo de entre los inscritos, de 125 ó 250 pesetas, según el caso, además de lo que le corresponda.

Los que deseen más datos pueden acudir á D. Rafael Almazán y Martín, delegado de LA PREVISORA DE PADRES DE FAMILIA en Murcia, calle de San Cristóbal, 7, ó á la dirección de la asociación, calle de San Eloy, 86, en Sevilla.

CENTRO GENERAL

DE SEGUROS DE QUINTAS

DIRECTOR:

D. FELICIANO SALUSTIANO

OFICINA CENTRAL:

Toledo, 59. Madrid

Este Centro, el más antiguo de los de su clase en España, es el que verifica mayor número de seguros todos los años, por las garantías que ofrece, exacto cumplimiento de sus compromisos y economía de precios.

Por 750 pesetas libra del servicio de las armas en la Península y Ultramar al mozo asegurado; pero de corresponderle cualquiera de estas suertes, aumentará el contratante doscientas pesetas antes de que termine el mes de Febrero siguiente al sorteo.

Por 800 pesetas á prima fija, y sin más aumento, deja libre del servicio activo en la Península y Ultramar al quinto contratado.

Por 125 pesetas quedará exento de servir en Ultramar el individuo que se asegure.

Por 75 pesetas se librará del servicio en Ultramar al mozo objeto del seguro; y de tocarle esta suerte, el contratante aumentará cuatrocientas veinticinco pesetas antes de que finalice el mes de Febrero siguiente al sorteo.

Advertencias: Los depósitos se constituirán, al formalizarse el seguro, en el Banco de España, casas de Banqueros ó Comercios de garantía para los asegurados.—No podrá el Centro retirar los referidos depósitos hasta que entregue á los individuos asegurados, que les corresponda la suerte porque contraten, el documento de estar exentos del servicio de las armas.—Los que aseguren solo la suerte de Ultramar, y sean librados de ella por este Centro, quedarán también relevados del servicio activo en la Península.

Para más detalles, calle de Administración, núm. 13, Murcia.

DEPOSITARIO: **D. Baldomero Rodríguez Piñera**, calle de Marín-Baldo, núm. 1.

Representantes en todas las cabezas de partido y pueblos de importancia. 60—15

COCHERA.—Se alquila

una capaz para seis carruajes, calle de Capuchinas, núm. 4, con entrada por la calle de Albacete. Para tratar, en dicha casa. 3—2

SE VENDEN una jardinería

y una berlina claret; casi nuevas. Darán razón, Frenoria, 30. 10—9

¡LA MÁS ALTA RECOMPENSA CONCEDIDA EN LA EXPOSICIÓN UNIVERSAL DE CHICAGO!

LA COMPAÑÍA FABRIL «SINGER»

HA OBTENIDO 54 PRIMEROS PREMIOS

Siendo el número mayor de premios alcanzados entre todos los expositores,

Y MÁS DEL DOBLE DE LOS OBTENIDOS POR TODOS LOS DEMÁS FABRICANTES DE MÁQUINAS PARA COSER, REUNIDOS.

SUCURSAL EN MURCIA

CATÁLOGOS ILUSTRADOS GRATIS

28 y 30-Calle de la Platería-28 y 30.

CATÁLOGOS ILUSTRADOS GRATIS



AGUA DE AZAHAR
DE LA
Marca La Giralda
C.ª Fabril **TENA**
SEVILLA

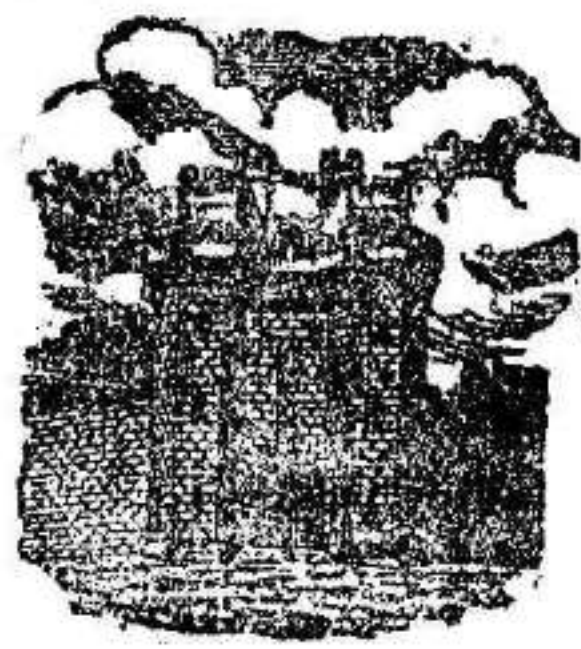
La mejor AGUA DE AZAHAR y el más eficaz medicamento, para la curación segura y el alivio inmediato de todos los padecimientos nerviosos y del corazón.

LÉASE EL INTERESANTE PROSPECTO QUE ACOMPAÑA Á LAS BOTELLAS

Primera calidad: 2,50 pesetas, botella. — Segunda: 1,50.

DE VENTA EN LAS PRINCIPALES FARMACIAS, PERFUMERIAS Y DROGUERIAS DE TODA ESPAÑA

DEPOSITO EN MURCIA
Sres. Ferrer Hermauos, Plaza de San Julian.



La PALATINE

COMPANIA INGLESA DE SEGUROS A PRIMA FIJA
(THE PALATINE INSURANCE COMPANY, LIMITED)

EN LA CUAL ESTÁ FUSIONADA LA SOCIEDAD
The Mutual Fire Insurance Corporation, Ltd

FUNDADA EN MANCHESTER EN 1870

Establecida legalmente en España

con arreglo á las disposiciones del Código de Comercio vigente.

Capital suscrito: 34 MILLONES DE PESETAS.

Fondos invertidos: Pesetas. 11.714.028'60
Ingresos por primas, rentas, intereses etc. durante el año 1893: 21.055.217'05
Siniestros pagados en 1893: 13.972.493'60

OFICINAS PRINCIPALES:

32, Brown Str.—MANCHESTER.
101, Cheapside.—LONDRES.

DIRECCION DE LA SUCURSAL DE ESPAÑA:

Calle de Alcalá, 23, duplicado,
MADRID.

Ramo de Seguros contra Incendios, explosiones y accidentes personales.

LA PALATINE asegura contra incendio á primas moderadas casas de habitación y otras clases de edificios, mobiliarios, mercancías, fábricas, talleres y la mayoría de los bienes muebles é inmuebles que sean susceptibles de destruirse por el fuego. También garantiza sin pago de extra prima, cuando así se estipule especialmente, contra las pérdidas causadas por la luz eléctrica, por la explosión del gas para el alumbrado ó calefacción y las que ocasiona la caída del rayo, se produce incendio ó no. Esta Compañía ha sido la primera en Inglaterra que ha hecho rebajas á los Asegurados por el empleo de buenos aparatos para extinguir incendios, costumbre generalmente adoptada ahora por todas las otras Compañías inglesas.

Como la Compañía no es mútua, los tenedores de sus Pólizas no están sujetos á responsabilidad de ninguna clase, ni por consecuencia de los siniestros ni por las demás obligaciones inherentes á los miembros de una Compañía mútua de Seguros.

Los siniestros se arreglan inmediatamente y se pagan por mediación de los Banqueros-corresponsales del Distrito donde hubiere sido contratado el Seguro. La creciente prosperidad de esta Compañía, y la confianza que inspira al público se explica, no solo por su excelente administración y situación financiera, sino también porque en el arreglo de las reclamaciones procura siempre que (sin omitir las formalidades necesarias) no resulten perjudicados los intereses de los Asegurados.

Informes detallados y prospectos especiales del ramo de Seguros contra accidentes personales, se obtienen en las Oficinas de la Compañía en Madrid, Barcelona y Málaga, ó en las de sus Agencias en las principales ciudades del Reino.

Delegado en la provincia de Murcia, Sr. D. Sebastian Servet Magenis

Oficina: calle de la Platería, 72.

NOTA.—Condiciones favorables á los agentes que trabajen con éxito.

PASTILLAS FOSFATADAS

DEL

Dr. KLEIN

Autor de las pastillas NIELK

ESTAS PASTILLAS Á BASE DE FOSFATO DE CAL, SE PUEDEN TOMAR SOLAS Ó TAMBIÉN DISUELTAS EN AGUA, Y SON EL MEJOR REMEDIO PARA CURAR LA ANEMIA, DEBILIDAD, CONSUNCIÓN, RAQUITISMO, ESCRÓFULA, TISIS, &, Y MUY CONVENIENTES EN LAS CONVALESCENCIAS, EMBARAZO Y DENTICIÓN.

Puntos de venta

Barcelona: casa de su autor Dr. Klein, Escudillers, 82, bajo.
Murcia: Farmacia de Moreno Lopez, Plaza de Camachos; Lopez Gomez (D. Manuel), Plaza de Santa Eulalia; Martinez Albacete, calle de la Platería y farmacia de Medina, Plaza de Camachos.

Bajo la garantía del Gobierno

Sorteo 5. Noviembre 1894.

LOTERÍA ALEMANA DE DINERO

autorizada por el gobierno de Estado en Schwerin (Alemania) y garantizada con toda la hacienda del Estado.

Esta Lotería contiene
75,000 billetes originales
37,500 premios.

Pues así la suerte de ganar es muy considerable, porque todo segundo billete debe ganar.
El mayor premio importa en caso más afortunado

de

750.000 Pesetas.

El cuadro al lado demuestra exactamente, como los 37,500 premios están repartidos especialmente.

Todos los 37,500 premios serán sorteados en 6 divisiones de sorteo que siguen sucesivamente y después del sorteo se pagarán desde luego en dinero efectivo.

El precio de los billetes está fijado oficialmente por el Gobierno del Estado, é importa:

Pesetas 5,10 Cts. para cuartos billetes originales
" 10,20 " para medio-billetes originales
" 20,40 " para billetes originales enteros.

A cada encargo se sirva añadir 40 cts. para portes de carta y lista de los premios.

Inmediatamente después de haber recibido el importe en sellos del correo españoles, en letras del Giro mútuo, ó en letras sobre casas banqueras alemanas enviaré los billetes encargados, valaderos para la primera clase, en sobre cerrado á los señores comitentes. A cada envío añado el prospecto oficial de todas las divisiones de sorteo; después del sorteo cada tenedor de billetes recibirá la lista oficial de los premios. Se puede desde luego disponer de los importes ganados conforme prescrito en el prospecto.

Para poder ejecutar todos los encargos con la puntualidad y exactitud acostumbrada, suplico se sirva enviármelos, si es posible, desde luego. La cantidad sum disponible de billetes es muy insignificante, y probablemente será enajenada muy en breve.

LEO JOSEPH

Casa de Banca y Expendeduría de Lotería

BERLIN W, Potsdamerstrasse 71.

Una carta de España á Berlin necesita unas 60 horas.

La suerte en esta Lotería, que contiene solamente 75,000 billetes, es mucho más favorable que en la Lotería de Hamburgo, porque esta última contiene 110,000 billetes, sin que los premios principales son mayores.

37.500 premios que se deciden en 6 clases.

LA UNION y el Fénix Español.



Compañía de seguros reunidos

Domicilio social: MADRID, calle de Olózaga, núm. 1. (Paseo de Recoletos).

GARANTIAS

Capital social efectivo, Ptas. 12.000.000

Primas y reservas. 40.697.980

Total. 52.697.980

29 AÑOS DE EXISTENCIA.

Seguros contra incendios.

Esta gran Compañía nacional contrata seguros contra los riesgos de incendios.

El gran desarrollo de sus operaciones acredita la confianza que inspira al público, habiendo pagado por siniestros desde el año 1864, de su fundación, la suma de pesetas 48.801.675'88.

Seguros sobre la vida.

En este ramo de seguros contrata toda clase de combinaciones, y especialmente las de vida entera, dotales, Rentas de educación, rentas vitalicias y capitales diferidos á primas más reducidas que cualquiera otra Compañía.

Dirigirse al subdirector D. Prudencio Soler Aceña, Val de S. Juan, 84, Murcia. 10—7

SE ALQUILA un local

propio para despacho y se vende una mesa también de despacho y unos estantes. Para verlos y tratar, Desamparados, núm. 9. 4—2



ACTIVAS
PÍLDORAS DE BRISTOL
VEGETALES AZUCARADAS
SEGURAS

De venta, en la Farmacia Catalana, al lado de la droguería de Ferrer hermanos Plaza Nueva, Murcia.

Depósito general en España para la venta al por mayor Sres. Vicente Ferrer y Compañía, Barcelona

TALLER DE SASTRERIA

Se ofrece al público para todos los trabajos de sastrería y CAMISERIA el taller que con arreglo á todas las exigencias de los mejores de su clase ha establecido hace algun tiempo, viéndose cada día más favorecido del público, D. Gerónimo Díez, exhortador de D. Alfonso Páez en la

Calle de S. Lorenzo 14 principal.